

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

- 15266** *Corrección de errores de la Resolución de 30 de junio de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio entre la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, O.A., M.P., y la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, para la realización del encuentro «El camino del arcoíris: retos urgentes para los derechos LGTBI».*

Advertido error en el anejo de la Resolución de 30 de junio de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio entre la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, O.A., M.P., y la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, para la realización del encuentro «El camino del arcoíris: retos urgentes para los derechos LGTBI», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 163, de 8 de julio de 2022, se procede a su corrección:

En la página 96783, en el segundo párrafo del apartado reunidos,

donde dice:

«Y de otra, doña María Dolores García Rodrigo, actuando en nombre y representación de la Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI del Ministerio de Igualdad –en adelante DGDSyDLGTBI– (entidad con NIF S2800560A y sede en C/ Alcalá, 37 28014 Madrid) ...»,

debe decir:

«Y de otra, doña María Dolores García Rodrigo, actuando en nombre y representación de la Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI del Ministerio de Igualdad –en adelante DGDSyDLGTBI– (entidad con CIF S2801446B y sede en C/ Alcalá, 37 28014 Madrid), ...».